

Documentos económico-financieros:

- Justificante de tener contratado un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con una cobertura mínima de 300.506,05 euros.

- En caso de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extractos de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados donde aquéllas se encuentren establecidas, donde quede acreditado que el activo sea superior al pasivo.

- Declaración de la cifra de negocios global y de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios. Deberá acreditarse una facturación global mínima de 150.253,03 euros cada año.

Documentos técnicos o profesionales:

- Los títulos académicos y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, así como relación nominal del personal que se destine a la ejecución, indicando su cualificación o especialidad.

- Relación de los principales trabajos ejecutados en el curso de los últimos tres años, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, indicando si han sido realizados a plena o simple satisfacción. Deberá acompañarse certificación acreditativa de los trabajos ejecutados en el sector público y fotocopia compulsada de los contratos visados por el Ministerio del Interior.

- Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Cultura, domicilio indicado en punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de Delegación Provincial de Cultura, planta baja, C/ Martínez Montañés, 8, Jaén.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abono por mensualidades vencidas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 3 de mayo de 2002.- La Delegada, Andrea Gómez Moral.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 7 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de aprovechamiento forestal de madera. (PD. 1431/2002).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Huelva.
Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3. C.P. 21001. Tfno.: 959/01.15.00.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Aprovechamiento de madera.

b) Número de expediente: 2 AP/2002.

c) Denominación del nombre, elenco y término municipal:

Lote 1. Puerto Cantina 1. HU-10116. Almonaster la Real.

Lote 2. Coto Bodegones-Cabezudos. HU-10004. Almonte.

Lote 3. Coto Bodegones-Cabezudos. HU-10004. Almonte

d) Plazo de ejecución: Desde la firma del acta de entrega hasta el 31.12.02.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto mínimo de licitación, IVA incluido:

Lote 1, Puerto Cantina 1: 36.747,00 euros.

Lote 2, Coto Bodegones-Cabezudos: 60.240,00 euros.

Lote 3, Coto Bodegones-Cabezudos: 45.844,00 euros.

5. Garantías.

a) Garantía provisional:

Lote 1, Puerto Cantina 1: 734,94 euros.

Lote 2, Coto Bodegones-Cabezudos: 1.204,80 euros.

Lote 3, Coto Bodegones-Cabezudos: 916,88 euros.

b) Garantía definitiva: 4% sobre el importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Servicio de Administración General.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Veinte días, desde el siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente (ver punto 1).

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera

con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)

d) Notificaciones: Se realizarán en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (ver punto 1).

10. Otras informaciones.

a) Modalidad de ingreso (ver Pliego de Condiciones Particulares):

Lote 1, Puerto Cantina 1: En 1 plazo.

Lote 2, Coto Bodegones-Cabezudos: En 1 plazo.

Lote 3, Coto Bodegones-Cabezudos: En 1 plazo.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 7 de mayo de 2002.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

RESOLUCION de 26 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1414/2002).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Jaén.

Dirección: C/ Fuente del Serbo, 3 (Edif. Mirador), C.P. 23071.

Tel.: 953/01.24.00. Fax 953/01.25.08.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia para la dirección de obra y coordinador de seguridad y salud en la ejecución de obras de planta de recuperación y compostaje de Linares (Jaén).

b) Número de expediente: 9/2002/C/23.

c) Lugar de ejecución: Linares (Jaén).

d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 150.253,03 euros (inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de finalizar el plazo de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidad de financiación y pago: 10% pago único tras la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra.

50% mensualmente en proporción a la cantidad de obra certificada.

30% mensualmente, desglosado en pagos iguales a lo largo de la duración para ejecución del proyecto.

10% pago único tras la recepción de la obra, tras la puesta en marcha de la planta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 26 de abril de 2002.- La Delegada, Mercedes Fernández Olivares.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Centro de Menores Casa-Residencia de Piedras Redondas, de Almería.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería.

b) Número de expediente: AL-SV 05/02.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Vigilancia y Seguridad en el Centro de Menores Casa-Residencia de Piedras Redondas en Almería.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 32, de 16.3.02.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 58.281 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17.4.02.

b) Contratista: Grupo Control, Empresa de Seguridad, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 49.988 euros.

Almería, 17 de abril de 2002.- El Delegado, Luis López Jiménez.